

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

AGO

23

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO SISMECON CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO SISMECON CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 18 de junio de 1993 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución N°-93.1.1.1. de

1292

- 7 JUL 1993

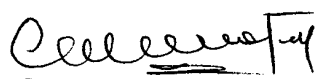
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Carlos Hahn Kuppenheim, en su calidad de Gerente General de la compañía "SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO SISMECON CIA. LTDA.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Guayaquil.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/84'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/105'000.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/84'000.000,00.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL: El capital social de la compañía es de Ciento Cinco Millones de Sucres (S/105'000.000,00) dividido en ciento cinco mil participaciones de Un Mil Sucres (S/1.000,00) de valor cada una".-

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito,

- 7 JUL 1993


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXT. 858.5.VII.93
BGR/FCHT

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO